Guía de reducciones – Sin acumulación expresa – sin contrato relevo

Consideraciones:

- Las obligaciones docentes indicadas son previas a la aplicación de otras posibles reducciones directas (por cargo, incapacidad temporal u otras) o de las reducciones Jardun que correspondan.
- Los créditos indicados en la tabla corresponden al personal con capacidad docente bruta de 24 créditos sin otro tipo de reducciones directas o Jardun.
- Dentro de la planificación plurianual de los Departamentos, las reducciones o las obligaciones docentes serán acumulables en los diferentes momentos del curso, así como en la parte final del periodo previo a la jubilación, manteniendo, en todo caso, las capacidades investigadoras y de gestión.

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa: 31/01/2025

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Primero	50%	4h/s (6 cr.)	3h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa: 31/08/2025

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	50%	4h/s (12 cr.)	3h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/01/2026

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Primero	37,5%	5h/s	4h/s
2024/25	Segundo	50%	4h/s	3h/s
2025/26	Primero	50%	4h/s	3h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/08/2026

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	37,5%	5h/s	4h/s
2025/26	Ambos	50%	4h/s	3h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/01/2027

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Primero	25%	6 h/s	4 h/s
2024/25	Segundo	37,5%	5 h/s	4 h/s
2025/26	Primero	37,5%	5 h/s	4 h/s
2025/26	Segundo	50%	4 h/s	3 h/s
2026/27	Primero	50%	4 h/s	3 h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/08/2027

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	25%	6 h/s	4 h/s
2025/26	Ambos	37,5%	5 h/s	4 h/s
2026/27	Ambos	50%	4 h/s	3 h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/01/2028

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Primero	12,5%	7 h/s	5 h/s
2024/25	Segundo	25%	6 h/s	4 h/s
2025/26	Primero	25%	6 h/s	4 h/s
2025/26	Segundo	37,5%	5 h/s	4 h/s
2026/27	Primero	37,5%	5 h/s	4 h/s
2026/27	Segundo	50%	4 h/s	3 h/s
2027/28	Primero	50%	4 h/s	3 h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/08/2028

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	12,5%	7 h/s	5 h/s
2025/26	Ambos	25%	6 h/s	4 h/s
2026/27	Ambos	37,5%	5 h/s	4 h/s
2027/28	Ambos	50%	4 h/s	3 h/s

Guía de reducciones – Con acumulación expresa en los últimos cursos (sin contrato relevo)

Condiciones extraordinarias en la convocatoria de julio 2024

De forma extraordinaria, y únicamente en esta convocatoria de julio de 2024, se posibilitará la acumulación de las reducciones docentes no disfrutadas previamente hasta el máximo del 125%, incluso cuando la jubilación se produzca antes del 31 de agosto de 2028. Es decir, se podrá disfrutar el 125% aun sin haber generado previamente la reducción. Estas tablas tienen una función orientativa, pudiendo el profesorado y el Departamento organizarse de otra forma equivalente dentro su planificación plurianual.

Consideraciones:

- Las obligaciones docentes indicadas son previas a la aplicación de otras posibles reducciones directas (por cargo, incapacidad temporal u otras) o de las reducciones Jardun que correspondan.
- Los créditos indicados en la tabla corresponden al personal con capacidad docente bruta de 24 créditos sin otro tipo de reducciones directas o Jardun.

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa: 31/01/2025 –125%

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Primero	100%	0 h/s (0 cr.)	0h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa: 31/08/2025 – 125%

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	100%	0 h/s (0 cr.)	0h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/01/2026 - 125%

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	75%	2 h/s – [ó 4h/s un cuatr.] (6 cr.)	2 h/s*
2025/26	Primero	100%	0 h/s	0 h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/08/2026 –125%

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	25%	6 h/s (18 cr.)	4 h/s
2025/26	Ambos	100%	0 h/s (0 cr.)	0h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/01/2027 –125%

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	0%	8 h/s	6h/s
2025/26	Ambos	75%	2 h/s – [ó 4h/s un cuatr.] (6 cr.)	2 h/s*
2026/27	Primero	100%	0 h/s	0 h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/08/2027 –125%

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	0%	8 h/s	6h/s
2025/26	Ambos	25%	6 h/s (18 cr.)	4 h/s
2026/27	Ambos	100%	0 h/s (0 cr.)	0h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/01/2028 –125%

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	0 %	8 h/s	6 h/s
2025/26	Ambos	0 %	8 h/s	6 h/s
2026/27	Ambos	75%	2 h/s – [ó 4h/s un cuatr.] (6 cr.)	2 h/s*
2027/28	Primero	100%	0 h/s	0 h/s

Fecha de acceso a la jubilación (total o parcial) o a la excedencia previa el 31/08/2028 – 125%

Curso	Cuatrimestre	Reducción	Obligaciones docentes	Tutorías
2024/25	Ambos	0 %	8 h/s	6 h/s
2025/26	Ambos	0 %	8 h/s	6 h/s
2026/27	Ambos	25 %	6 h/s (18 cr.)	4 h/s
2027/28	Ambos	100 %	0 h/s	0 h/s

(*) En el caso de acumular la docencia en un cuatrimestre, las tutorías pueden acumularse en ese mismo cuatrimestre, garantizándose por el Dpto. la atención al estudiantado en la época de exámenes en ambas convocatorias.